

VI. Las instituciones de educación superior frente a las adicciones

José Laguna

Desarrollo Académico de las Unidades Multidisciplinarias, UNAM

(Recibido, mayo 27, 1992; aceptado, junio 25, 1992)

Resumen

La preparación de médicos generales y de especialistas en relación al manejo del problema de las adicciones constituye una de las grandes responsabilidades de las instituciones de educación superior. Estas instituciones, además de educar apropiadamente al personal de salud, entre los que destacan los futuros médicos, enfermeras y psicólogos, deben extender sus esfuerzos a otros sectores de la población como estudiantes, empleados, profesores y, muy especialmente, a las poblaciones blanco. Para contener con el problema de las adicciones se proponen y analizan cuatro acciones concretas: a) establecer una sólida base de leyes, reglamentos y normas en relación a las sustancias nocivas; b) organizar seminarios, mesas redondas y otras actividades en relación al tabaquismo, alcoholismo y otras adicciones; c) realizar encuestas, como la aplicación del AUDIT, para la identificación oportuna de casos problema; y d) establecer programas de apoyo dirigidos a profesores, estudiantes y empleados con problemas de alcoholismo o alguna otra adicción. Un programa de esta naturaleza requiere de recursos humanos, materiales y financieros específicos a fin de obtener el máximo de beneficio en materia de salud.

Claves: Alcoholismo Adicciones Educación

Summary

The formation of general practitioners and specialists in relation to the management of the problem of addictions is one of the greatest responsibilities of the institutions of higher education. These institutions, besides properly training health personnel, such as future physicians, nurses and psychologists, should extend their efforts to other sectors of the population such as students, employees, professors and specially target populations. To cope with the problem of addictions, four concrete actions are proposed and analyzed: a) establish a solid base of laws, regulations and specifications in relation to noxious substances; b) organize seminars, round table discussions and other activities in relation to smoking, alcoholism and other addictions; c) perform surveys, such as application of AUDIT, for the timely identification of problem cases; and d) establish support programs for professors, students and employees with problems of alcoholism or other addictions. Such a program requires specific human, physical and financial resources to obtain optimal results in terms of health benefits.

Key words: Alcoholism Addictions Education

La formación de los médicos generales y de los especialistas en relación al manejo de los problemas de las adicciones constituye, sin duda, una de las más importantes responsabilidades de las instituciones de educación superior. Sin embargo, estas instituciones forman parte de sistemas complejos, integrados a menudo por diversas escuelas, facultades, centros o institutos, donde se encuentran todo tipo de personal académico y, además, los estudiantes y los trabajadores al servicio de la institución. En estos grupos están representadas las diferentes clases sociales, niveles culturales, procedencias con las más

variadas características personales o colectivas. Aunque el problema de las adicciones se da en todas las circunstancias, el riesgo es mayor donde abundan los jóvenes en estrecha proximidad. Por lo tanto, los esfuerzos institucionales deben dirigirse, simultánea y permanentemente, hacia todos los sectores y grupos, y no restringirlos sólo al proceso educativo del personal de salud, entre los que destacan, por su importante papel, los futuros médicos, enfermeras y psicólogos.

La misma situación que priva entre los médicos, de escepticismo o frustración, o de un franco rechazo y desarrollo de actitudes negativas hacia los alcohólicos

u otras personas con diferentes tipos de adicciones, se encuentra en este universo humano tan variado y heterogéneo de los planteles de enseñanza media superior y educación superior. Del mismo modo que con los médicos, gran parte de esta actitud se debe al desconocimiento de los problemas y, además, a lo que podría considerarse como una falta de compromiso personal para ayudar y/o ayudarse. Habitualmente existe una especie de aceptación tácita a no reconocer o enfrentarse a personas con adicciones, así como a disminuir la importancia de dar apoyo y, con frecuencia, despreciar lo que significa la abstinencia del alcohol o de otras sustancias de abuso; en ciertos grupos incluso se confiere cierto valor de "status" a quienes pertenecen a un tipo determinado de adictos, como siguen siendo a menudo el caso del tabaquismo y el alcoholismo.

Muchas de las ideas vertidas a continuación se han tomado de publicaciones provenientes de instituciones de investigación o de servicio, de países preocupados por avanzar en cuanto al ahondar en los conocimientos sobre adicciones y las formas de manejar a los individuos afectados. Las tareas fundamentales y las estrategias por considerar, y su eventual puesta en práctica, pueden cubrir diversos aspectos, adaptables al grupo específico de estudiantes, profesores o empleados, o a las escuelas o facultades involucradas y, muy especialmente, a las de las poblaciones blanco. En orden de complejidad, se pueden considerar las siguientes actividades:

1. Establecer una sólida base de leyes, reglamentos y normas en relación a las sustancias nocivas. Las sustancias nocivas, en términos generales, se dividen en "legales" e "ilegales"; las primeras, como el alcohol y el tabaco, incluso pueden ser un factor importante de las actividades industriales y comerciales de los países; a menudo los ingresos a las arcas estatales constituyen una fuente importante de recursos financieros, aun cuando, paradójicamente, los propios gobiernos o la sociedad, como un todo, deban gastar sumas gigantescas en el manejo y el tratamiento de las enfermedades y patologías ocasionadas por dichas adicciones "legales". Los productos "ilegales" están más sujetos a la vigilancia y la regulación por parte del Estado, pero las enormes ganancias que se obtienen en el proceso de su tráfico facilitan y promueven la perpetuación de su consumo.

La definición de una legislación nacional, en el marco de la Ley General de Salud, en relación con la responsabilidad civil en todo tipo de derechos y obligaciones, ayuda a la expresión de políticas claras

en materia de adicciones por parte de las universidades o de las instituciones de educación superior. Por ejemplo, en el actual Estatuto General de la UNAM, título sexto, "De las responsabilidades y sanciones", en el artículo 95, que se ocupa de las causas graves de responsabilidad aplicables a todos los miembros de la Universidad, se señala en el inciso IV: "Ocurrir a la Universidad en estado de ebriedad o bajo los efectos de algún estupefaciente, psicotrópico o inhalante; ingerir o usar, vender, proporcionar u ofrecer gratuitamente a otro, en los recintos universitarios, bebidas alcohólicas y las sustancias consideradas por la ley como estupefacientes o psicotrópicos, o cualquier otra que produzca efectos similares en la conducta del individuo que los utiliza". Es discutible el grado de cumplimiento de estos preceptos, pero en todo caso, ya existe la expresión de una política de la Universidad, que compromete a la institución a hacer especiales esfuerzos para avanzar en su implantación.

En las condiciones actuales, sería muy conveniente que las autoridades de la institución educativa definieran, con firmeza, su postura en cuanto al consumo de bebidas alcohólicas en: a) las actividades sociales habituales en la institución; b) los eventos deportivos; y c) la realización de celebraciones estudiantiles, habitualmente ligadas al inicio de vacaciones escolares.

2. Realización de seminarios, mesas redondas y otras actividades en relación al tabaquismo, el alcoholismo y otras adicciones. Como elemento de apoyo para la realización de estos ejercicios puede identificarse la producción y distribución de material educativo producido específicamente para los distintos grupos. La definición de los sitios, el número y tipo de asistentes y la duración y programación del suceso deberán ser coordinados por las autoridades académico- administrativas de escuelas y facultades. Los materiales educativos y los contenidos de los ejercicios deben dirigirse tanto al análisis de los aspectos preventivos de las diversas adicciones como al reconocimiento de los problemas en la forma más temprana posible. Una tarea importante es la de vencer el rechazo, casi universal, a tomar conciencia del asunto y a desarrollar las actitudes de ayuda hacia las otras personas. Asimismo, se deberá informar todo lo relativo al conocimiento actual en materia del manejo de los casos, que va desde que el individuo con problemas de adicción acepte su problema hasta el fomento de la abstinencia -temporal o definitiva-, a más de la actitud permanente de apoyo en todo momento, y el papel de los médicos o del personal de

salud en aspectos específicos, incluyendo la canalización a grupos organizados de autoayuda, como el de alcohólicos anónimos. Sin entrar en detalles técnicos, en las instituciones de educación superior todos deben estar enterados de las distintas posibilidades de tratamiento o rehabilitación, así como de la necesidad de crear un ambiente social adecuado, en el que el primer núcleo de contacto lo constituya la propia familia del individuo.

Como elemento de apoyo para la realización de estos ejercicios puede identificarse la producción y distribución de material educativo producido específicamente para los distintos grupos blanco.

3. Realización de encuestas. Podría sugerirse como posible estrategia la aplicación del cuestionario AUDIT¹, o de algún otro parecido, tal como el basado en 10 preguntas, desarrollado por el Instituto Nacional para el Abuso del Alcohol y del Alcoholismo del Departamento para la Educación de la Salud y Bienestar de los Estados Unidos².

Quizás estos tipos de pruebas utilizadas para el alcoholismo podrían adaptarse y aplicarse a otras adicciones. Los cuestionarios, autoaplicables para alertar al individuo, o como instrumentos de apoyo a los organismos encargados de la orientación de los casos problema, pueden constituir una forma útil para crear conciencia o para avanzar hacia situaciones más operativas.

Otro tipo de encuesta, desarrollada en las escuelas de medicina de Canadá³, podría adaptarse al grueso de la población estudiantil, profesorado y empleados, para tener un mejor conocimiento de las opiniones de los individuos en relación a sus actitudes en cuanto a las adicciones; su percepción sobre el valor de la prevención, el tratamiento o la rehabilitación, o ante los riesgos y peligros que entraña cada adicción y sus consecuencias físicas, psicológicas o sociales; la

confianza que pueden tener en las personas o profesionales que les brindarían ayuda, y hasta su interés por participar en tareas educativas o promocionales en el ambiente donde se mueven.

Es obvio que no se tiene experiencia local en la administración de estas encuestas a grandes comunidades "cerradas", pero si se inician a pequeña escala, permitirían adquirir la experiencia y el juicio para perfeccionar la metodología y aprender, en el mundo real, lo que debe hacerse una vez identificados los casos problema.

4. Desarrollo de programas de apoyo dirigidos específicamente a profesores, estudiantes y empleados con problemas de alcoholismo o alguna otra adicción. Poner en práctica esta actividad presenta retos formidables, específicamente en cuanto a la ubicación de los sitios y la selección del encargado de atender los casos individuales. Los lugares de atención pueden ser muy diversos: por ejemplo, un centro de apoyo para cada dependencia o para un grupo de ellas o, por el contrario, conformar un solo centro institucional. Del mismo modo, es fácil identificar a los principales responsables de los programas, o sea, los médicos y las enfermeras, pero deben estudiarse las posibilidades de entrenamiento de otro tipo de personal, incluso de profesores y trabajadores locales de cada escuela o facultad, específicamente capacitados al efecto.

Finalmente, una palabra de atención: el compromiso de aceptar la responsabilidad de promover estas actividades tiene un costo social y económico. La expresión de una voluntad política, con su componente de liderazgo y autoridad, debe ir complementada con la capacidad para obtener los recursos humanos, materiales y financieros necesarios, a fin de obtener el máximo beneficio en materia de salud en la muy variada comunidad que integra a las instituciones de educación superior.

Referencias:

- 1.- Babor, TF, De la Fuente JR, Saunders M Grant. The Alcohol Use Disorders Identification Test. WHO/MNH/DAT/89.4 Geneve. 1989.
- 2.- NIAAA. Alcohol World Health and Research. 1988;12:279-92.
- 3.- Ashley MJ, Brewster JM, Chow Y, Rankin JG, Single E, Skinner HA. An agenda for action. Canad Med Assoc J (Suppl.) 1990;143:10.